

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

AVILA, un mes.....	2
Fa ya, trimestre.....	6
En el extranjero, semestre.....	20
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono número 111

(Se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 40
 En segunda plana o entre noticias, id..... 35
 En tercera plana (sección anuncios)..... 20
 En cuarta plana y comunicados, precio convencionales.
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12.50 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
Información telegráfica y telefónica

INTERESES LOCALES

EL EDIFICIO PARA CORREOS Y TELEGRAFOS

Al margen de la sesión municipal, renovaremos el asunto que encabeza estas líneas porque supone su consecución una mejora importante para Avila en cuanto a la urbanización y para acondicionar convenientemente los servicios a que se destina.

Y hemos de removerle porque convenimos con el capitular que la promovió el o rtuno Pepe Sánchez Díaz, nuestro buen amigo, que es este el momento de recoger el fruto de tantas gestiones realizadas por nuestros representantes en Cortes de que el Sr. Ojeda lo inició plausiblemente.

Fuér en la Dirección general de Comunicaciones una prestigiosa personalidad que ha demostrado con abundantes hechos lo que ama a Avila y que se interesa por el distrito que representa. Es seguro que el Sr. Siveia al ocupar tan alto cargo algo de lo primero que recordaría fué el edificio de Casa de Correos para Avila respecto al que cumplidos los trámites propios, nos consta que existían proyectos notables alguno concienzudo y artísticamente encuadrado al estilo predominante en la arquitectura medieval de Avila.

No cabe negar que este es un momento culminante que no debemos desaprovechar cuando contamos con sobrados predicamentos para conseguirle.

EL CUARTEL

Se ha formulado en la sesión del consistorio una pregunta: ¿Quién cobra los intereses del capital que se entregó para el cuartel? Suponemos que se referirá a la renta del terreno adquirido porque no se ha entregado capital alguno sino una parcela que, en efecto, es susceptible de rentar porque es posible que esté sembrada.

El terreno se cedió al Estado y como propietario sabía lo que puede producir.

El caso es interesante pero más lo hubiera sido conocer los datos abnegación y patriotismo que su adquisición motivaron.

Y eso si que serían estimables intereses en esta sección a los intereses locales consagrada.

Acaso respondiera cumplidamente el Sr. San Román, el hombre interesado que aún no ha conseguido liquidar muchas de las aportaciones prometidas para aquella empresa y las adelantó en una considerable cifra— espíritu de los hombres negociantes— para que le rentara un interés al dueño del terreno.

El Sr. San Román, industrial, agrista no ha prorrumpido una frase a pesar de que de su renglón puede cobrarse un interés mayor que el que correspondiera a cincuenta pesetas. Puede que sea por no haber comprendido que para convencer hay que saber gastar el capital... de la oratoria.

UN PROBLEMA

¿DE QUIEN ERA EL CALCETIN?

PRÓXIMO LANCE DE HONOR
Señor D. Alonso Quijano.

Muy señor mío, como contestación a la interrogación por Ud. formulada, al final de su cuento «La razón del fracaso», tengo el gusto de manifestarle que no es muy difícil sustituir los nombres de sus personajes, (huchita y Manolo, por los verdaderos.

Manolo es mi queridísimo amigo y compañero de usted Luis López Prieto, a quien, efectivamente, bailando un fox— con esa inimitable dificultad con que el sólo sabe hacerlo—, se le cayó un calcetín, blanco por más señas, en el mismo instante en que su corazón, virgen de amores, florecía en una declaración...

Chuchita es... López Prieto, su compañero, puede decirselo.

Le salud y felicita por su primer cuento, s. s. q. e. s. m.

LUIS SIERRA

Amigo López Prieto:

Ten más cuidado cuando en la Peña bailas con guayabines, porque ya todo el mundo se halla enterado de que se te cayeron los calcetines.

Por lo visto, aquel día diste un mal paso, y yo, que por ti siento debilidad,

estoy entristecido por el fracaso que echó por tierra toda tu idealidad. ¡Quiera Dios que esto sirva como enseñanza para que se convengan algunos votos de que a ciertas edades huelga la danza!

Nosotros ya no estamos pa esos fox-trotés!

ALONSO QUIJANO.

Mis antiguos amigos (!)

Sierra y Quijano;

Diciendo tonterías,

cargáis la mano.

Yo no sé con qué objeto ni con qué fin me inventáis la calumnia del calcetín;

y aunque por estas cosas nunca me apeno,

quiero yo que vayamos a otro terreno.

Van a ir a visitaros mis dos amigos,

que en el honoroso lance serán testigos.

¡Acaben estas farsas y estas pampinias!

.....

¡Ah! Y en vez de padrinos,

¡nombrad madrinas!

LUIS LÓPEZ PRIETO.

De interés provincial

NUMEROS EXTRAORDINARIOS

EL DIARIO DE AVILA comenzará en fecha próxima la publicación de hojas extraordinarias, que irán intercaladas en los números corrientes y cada una de las cuales estará dedicada a un pueblo importante de la provincia.

Se tratarán en ellas los más importantes problemas que afecten a cada localidad lo mismo en el orden político y social que en el industrial, comercial y agrícola.

Esperamos que este proyecto será favorablemente acogido por nuestros lectores.

HERRIADOS

Braguero España, del Doctor J. Campos, 30 pesetas. Lo mejor conocido. En AVILA: Droguería Viña de Sancho, calle Tomás Pérez, 6. En MADRID: Montera, 38.

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 4.790'12.

Pagos: 34.475'43

¡Hasta el Cielo!

Ante los despojos exánimes del ejemplarísimo caballero D. Sisenando Cid y Farpón, que ayer cambió el triste vivir del tiempo por el regocijado de la eternidad dichosa en que tanto meditó su alma al dirigir sus pasos de peregrino por este valle de la tierra, sólo atento al cumplimiento heroico de los sacrificios deberes de pedagogo cristiano, de consumado Maestro, de padre amantísimo, de caballero sin tacha, de ciudadano tan español como católico y tan católico como valiente, surgían del corazón de sus admiradores, de Avila entera, los sentimientos más tiernamente sublimes que la razón y la fe pueden despertar en el alma.

No, anciano lleno de días que dejan de tí en pos tan hermosa estela de acendradas virtudes, tú no te has muerto, no: ahora vives con vida más intensa que nunca; porque no sólo con el recuerdo de tus bondades reanimas en los pechos de los que fueron tus discípulos, tus amigos, tus conciudadanos, los nobles sentimientos que se abrigan en el fondo del hombre, sino que has volado a paladear para siempre ¡siempre! siempre!, que era el grito entusiasmado del Seráfico de Avila, las dulzuras de la bienaventuranza que tenías de continuo delante de los ojos y te propusiste ganar siendo esclavo de los más nobles deberes...

Con el santo Job te consolabas mirando lleno de ternura paternal a tus hijos, en muy temprana edad, faltos de la protección del ángel materno; las mismas palabras de aquel varón de dolores tomabas para fortalecer, en tu boca; y al par que contemplabas a la que fué tu esposa en la tierra, en las alturas de la gloria, tomando la resolución de vivir en lo sucesivo sólo para Dios y para la memoria del ser amado y para los angelitos que te dejó en la enlutada casa, te expresabas en estos sentimientos, poema del hombre de fe: «creo, que vive mi Redentor; y en el último día, en el día que mis pies se imposibiliten para andar por la tierra, y se cierren mis ojos y el sepulcro acoja en su seno los restos mortales de mi cuerpo, he de resucitar y veré en mi propia carne a mi Dios, y me regocijaré eternamente con mi Salvador».

Los que ayer contemplábamos tu cadáver, momentos después de haber cerrado tus ojos entre los hombres para abrirlos entre los coros de los ciudadanos del cielo; cuando veíamos tu fétero cobijado bajo los brazos de la Cruz de Cristo que fué siempre tu inspirador; cuando tendido tu cuerpo ante el altar, un sacerdote del Altísimo ofrecía por tu alma el Sacrificio de regeneración y de vida eterna, llenos de lágrimas los ojos y de Santa envidia el corazón, decíamos, acompañando las palabras que recitaba el sagrado Ministro: ¡Sí! ¡Bienaventurados los muertos que mueren en el Señor!

Entonces nos parecía ver al dulcísimo Jesús, el mismo que consolaba a Marta en la muerte de su hermano Lázaro con estas palabras:

«Yo soy la resurrección y la vida; el que cree en mí, aunque hubiese muerto vivirá», que desclavaba su mano derecha del sacrosanto madero en que nos redimió, y señalándonos el cielo, decía allí, mirad allí, el alma que tan cristianamente ha informado el cuerpo sobre el que vertéis lágrimas y musitáis fervorosas oraciones, brilla como un sol en el reino de mi Padre...

Por eso, al depositar en su última morada a tan venerables despojos, nos venían a las mentes, causándonos lágrimas de gozo y de esperanza, aquellas palabras de San Pablo: «Dios llevará consigo a los que se durmieron con el nombre de Jesús en los labios».

Como quiera que así has muerto tú, dechado de padres, ejemplo de maestros, modelo de caballeros cristianos, ahora vivirás con el vivir eterno que prometió Jesucristo a los adoradores y consumidores de sus inefables Sacramentos que tú tan lleno de fe frecuentaste durante tu vida toda y con los que te fortaleciste en la hora de morir.

¡Hasta el Cielo! Esta sea nuestra despedida; porque cierto, ciertísimo es que si como tú vivimos, los que en la tierra te amábamos y te admirábamos, muy pronto en el cielo hemos de verte para vivir dichosos en el eterno abrazo de la felicidad eterna.

R. I. P.

Un admirador de la virtud.

EL GAITERO.

La mejor sidra champagne.

Meditación del día

UN BANDO RECOMENDABLE

Como sabemos el celo por la Higiene que distingue a nuestro digno Alcalde, Sr. Hernández de la Magdalena, no queremos transcribirle el bando que ha promulgado ayer el Alcalde de Valladolid, contra las moscas que son vehículo de enfermedades contagiosas.

Pero está bien el bando porque ordena el uso de las gasas sobre las carnes, pescados, hortalizas, patatas, pan, el uso de vitrinas, fanales y lo que copiamos:

«4.º Igualmente queda prohibido exponer artículos de consumo alguno en papel de periódicos o escritos».

Estimamos la prohibición acertada aunque redunde en perjuicio de la más formidable empresa de papel para envolver la prensa, cada día mas dispuesta a surtir los mercados y establecimientos, donde suelen ir a parar ¡ay!, cuando no a otros lugares mas reservados, las bellas producciones, las luminosas ideas, las genialidades, los frutos del talento y de la actividad recogidos en artículos que van a chocar con los de primera necesidad en esa forma.

Por higiene y por decoro profesional recomendamos el párrafo 4.º. No hemos de consentir que se nos devuelva y ojálá pudiéramos alcanzar que no se nos utilizase para otros usos.

FRAY ZENÓN DE MORALEJAS.

Paso del Rey por Avila

En el Sudexpres de mañana con direccióu a San Sebastián, pasará por nuestra ciudad S. M. el Rey.

En Piedrahita

MISA NUEVA

En la iglesia parroquial de Piedrahita celebró por primera vez, el pasado domingo, su primera misa el presbítero, recientemente ordenado, D. Eugenio Labrador.

El nuevo sacerdote fué apadrinado en tan solemne acto por el M. I. señor Canónigo Penitenciario de Sevilla D. Mariano Gomez Sáucedo.

Ocupó la Sagrada Cátedra el muy ilustre señor Canónigo de la Catedral de Malaga D. Julio de la Calle quien de manera elocuente se ocupó en su discurso, de la alta misión del Sacerdote, en su sagra o ministerio.

Terminada la misa el nuevo Sacerdote dió a besar su mano a la numerosa y distinguida concurrencia que asistió al acto, entre las que recordamos al arcipreste D. Luciano del Valle; al Alcalde D. Florencio de la Peña; D. Bernardo Baquero; D. Simón Martín; don Pedro Romero; D. Felix Carretero; el Senador D. Félix de G. egorio; varios concejales del Ayuntamiento; Profesor de primera enseñanza y muchos más cuyos nombres sentimos no recordar.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en la casa del Misa-cantano.

A las muchas felicitaciones recibidas por el señor Labrador unimos la nuestra mas sincera, deseándole mucho acierto en la de icada misión de su sagra o ministerio.

Ecos de sociedad Información militar

DAMA NOBLE

S. M. el Rey ha firmado un Real decreto nombrando Dama Noble de la Real Orden de la Reina María Luisa a doña María de la Piedad de Hurbe y Von S. Hermensdorff, Marquesa de Belvis de las Navas, Princesa de Hohentlohe Langenburg, hija de los Excelentísimos señores Duques de Parent.

Enhorabuena por tan honrosa distinción.

VIAJEROS

Ayer pasaron el día en esta ciudad, visitando el Real Monasterio de Santo Tomás los señores Marqueses de Villaviciosa.

En sus posesiones de la Serna se encuentran la señora viuda de Campomanes y su hija la señora viuda de Valero.

Ha regresado de Madrid D. José San Román.

A pasar el verano en esta han llegado el Ingeniero D. Isidro Soto y su distinguida familia.

De paso para la finca de Manzanares hoy ha estado unas horas en nuestra ciudad D. Felipe Siivela.

Acompañado de su hija ha salido para Becedas el coronel de Infantería retirado D. Luciano Cuervo.

Han llegado a sus posesiones de las *Gordillas* D. Ramón Castillo García Soriano y su distinguida familia.

A Madrid han regresado los señores de La Cerda.

Ha llegado a nuestra ciudad doña Pilar Sainz de la Mata,

Con objeto de pasar la actual temporada de verano en esta ciudad, ha llegado la distinguida señora viuda de D. Manuel del Palacio.

Han pasado el día en esta los señores de Ruiz López.

Diana.

T. Rivera

Pasajes.—Resolviendo, como resultado de consulta formulada por el capitán general de Canarias, que el anticipo de pasaje puede concederse a las personas de la familia de los militares destinados en Canarias, Baleares y territorios del Norte de África que, teniendo derecho a viajar por cuenta del Estado los soliciten para regresar a la Península.

Inauguración de una Biblioteca en Avila

La Asociación del Magisterio del Partido de Avila, dando una prueba más de su entusiasmo por la enseñanza y la Escuela, inaugurará el domingo próximo nueve del actual a las doce, una naciente y modesta Biblioteca, compuesta ya de mil ejemplares, donados todos ellos por distinguidas personas y vecinos de Avila, cuyos nombres fueron publicados oportunamente en este DIARIO.

En dicho acto, que tendrá lugar en el local de la Escuela de Párvulos «Palacio del Rey Niño» donde está instalada actualmente la Biblioteca, harán uso de la palabra los señores don Rafael Gómez, Maestro Nacional y Vicepresidente de la Asociación; el elocuente orador y notable jurista don Luis Sierra Bermejo, y el muy culto y estimado Inspector Jefe de Primera Enseñanza de Avila, don Federico García.

Inmediatamente inaugurada la Biblioteca se pondrán en circulación los libros.

El Magisterio Abulense, agradecido invita especialmente a los señores fundadores a dicho acto.

Avila 6 de julio de 1922.—Por la Directiva.—El Presidente,

Ingenieros.—Un teniente coronel, un comandante, tres capitanes y treinta tenientes.

Guardia civil.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán, un teniente, dos alféreces y un sargento, e ingresa un teniente.

Carabineros.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán, un teniente, dos alféreces, seis suboficiales, e ingresa un teniente de Infantería.

Intendencia.—Un teniente coronel. Intervención.—Un comisario de Guerra de primera clase, uno de segunda y un oficial primero.

Sanidad Militar.—Un capitán médico y un farmacéutico segundo.

Clero Castrense.—Un teniente vicario de segunda, un capellán mayor, un capellán primero, otro segundo, ingresan dos aspirantes aprobados.

Oficinas Militares.—Dos oficiales segundos, tres oficiales terceros, tres escribientes de primera, tres de segunda, e ingresan tres aspirantes aprobados.

El expediente Picasso

Con reuniones del pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, durarán toda la semana, por lo cual se celebrará sesión el domingo por mañana y tarde.

Se afirmaba ayer que de los trámites del expediente se deducen graves responsabilidades y al parecer encierra muchas sorpresas, pues están comprometidas personas que en apariencias se hallan con gran tranquilidad y a las que no se creía, complicadas en él.

Cuando termine la discusión se procederá a nombrar los jueces instructores de los distintos procedimientos que se llevarán a cabo como resultado de estas deliberaciones, y que, según se dice son cerca de cincuenta.

En honor de D. Luis Grande

Copiamos de nuestro querido colega el noticiero de Cáceres.

Ayer mañana a las doce se reunieron en la planta baja del Casino de la Concordia, numerosos amigos y admiradores de nuestro compañero en la prensa el actual gobernador civil de Avila don Luis Grande Baudesson.

El señor Pérez Argemí, en breves palabras, dió cuenta del objeto de la reunión que no era otro que entregar al señor Grande un precioso álbum de pergamino, con pastas de piel de Rusia, con las firmas de todos sus amigos y en cuya portada se lee la siguiente dedicatoria:

«Al ilustrísimo señor don Luis Grande Baudesson:

Las condiciones intelectuales y morales que usted reúne, eran conocidas de cuantos le tratamos y somos sus amigos. Las ha sancionado y proclamado el Gobierno, al nombrar a usted gobernador civil. Por esto, a nuestra felicitación por el nombramiento recibido, va unido el aplauso más caluroso por los éxitos que en el desempeño del cargo ha de alcanzar.

Cáceres, Junio 1922».

El señor Grande Baudesson, visiblemente emocionado, se levantó a hablar para dar las gracias.

Comenzó diciendo que cuantos homenajes y atenciones ha recibido de sus paisanos y amigos, los estima en el alma, ya que no mereciéndolos, por ser persona modesta, significan una prueba de cariño y afecto que no olvidará nunca.

Con su elocuencia peculiar hizo un canto de Extremadura y de sus hombres injustamente postergados, más que nada por las luchas intestinas entre unos y otros, que velaban sus verdaderos méritos, pero con estos actos veo satisfecho cómo, aún siendo yo el más insignificante y merecedor de todo, daís la nota simpática y ha agudora de una adhesión admirable, en pro de los intereses de nuestra región.

Nada valgo y nada puedo, pero sé a lo que me obligan estas pruebas de consideración y afecto, y en todo mo-

mento he de procurar hacerme digno de vuestras atenciones y deferencias, y cuando más tarde vengan los hombres de verdadera vida, injustamente olvidados en esta región, nos aprestaremos todos en este resurgir de confraternidad admirable, para que lleguen a ocupar los puestos que, por sus verdaderos méritos, les corresponden.

Levanto, pues mi copa, para brindar por vosotros, queridos amigos y paisanos, por mis compañeros en la prensa y por la provincia de Avila, aquel trozo de Castilla donde con tanta hidalguía y nobleza se me guardan toda clase de consideraciones y deferencias.

El señor Grande Baudesson fué muy aplaudido y felicitado por su espontáneo y sentido discurso.

Después se sirvió entre los concurrentes un espléndido lunch, consistente en vinos, pastas y habanos.

Cerca de las dos de la tarde, terminó el acto, que resultó en extremo simpático y afectuoso.

Don Sisenando Cid

En la tarde de ayer se verificó la conducción al cementerio del cadáver del catedrático que fué de este Instituto, D. Sisenando Cid, cuyo acto fué una imponente manifestación de duelo, prueba de las muchas simpatías que gozaba en Avila el finado.

Durante la mañana se dijeron misas en el oratorio de la casa, convertido en capilla ardiente, siendo muchas las amistades de los señores de Cid, que acudieron a oír las y testimoniar su sentimiento a los hijos del sabio catedrático.

El entierro tuvo lugar a las seis de la tarde, siendo llevado el féretro a hombros hasta San Vicente, por los empleados de la Compañía general Abulense.

Llevaban las cintas: por la Redacción del DIARIO, nuestro director Sr. Represa Marañón, por el Instituto, el catedrático Sr. Bayo; por la Academia de Intendencia, el capitán profesor Sr. Pérez Iñig; por la familia, el Tesorero de Hacienda Sr. Pérez Rodríguez y el Notario eclesiástico Sr. García Pérez y en nombre de los discípulos del finado, nuestro compañero Sr. Guerras.

La presidencia del duelo la formaban el Director del Instituto, Sr. Hernández de la Magdalena; el M. I. Sr. Arcediano D. Emilio Sánchez; el coronel director de la Academia de Intendencia, señor Fuertes Aias; el Fiscal de la Audiencia Sr. Leyva; el subjefe de Correos señor Gisbert y dos PP. Dominicos.

Hasta el cementerio fueron muchas personas que acompañaron el cadáver del sabio maestro.

D. E. P.

SOTANOS

Se arriendan entramados, espaciosos con ventanas grandes de luz y ventilación directas.

Razón Valespín 16 pral. derecha.

Ecos del Centenario

VISITA A LA SANTA

Con objeto de visitar a la excelsa patrona de Avila Santa Teresa de Jesús, con ocasión de las fiestas centenarias, esta mañana han llegado a nuestra ciudad unas 30 Hermanas de la Compañía de San José, de la residencia de Madrid.

Desde la estación se dirigieron al convento de las Madres donde oyeron una misa rezada, visitando después la primera fundación y reliquias de la Virgen de Avila.

Seguidamente se trasladaron a la casa natal de la Santa donde oraron ante su imagen, viendo después las reliquias que allí se custodian.

Durante el día han seguido visitando todos los conventos teresianos de nuestra ciudad.

Esta noche regresará a Madrid.

NOTICIAS

EL MERCADO DE HOY

Telefonim trig m del m rcado de hoy; enviado por nuestro activo corresponsal Corbatiez:

Animación poquita, Calorazo. Pareja pollos 12 pesetas, pareja pollitas rie síguelas otra pareja: pareja Seguridad sin novedad, De igual beneficio disfrutan en su importante salud municipales y revendedores. Huevos a 250 patatas pesetas arroba.

¿Cómo quieres que la olvide si por hermosa tan solo tuvo en el mundo mas fama que el mi mo Licor del Polo.

En el expediente incoado por denuncia contra la Compañía del Norte, por falta de un tren en la línea de Madrid a Irún, el 13 de octubre último, el Gobernador civil ha impuesto la multa de 250 pesetas a la citada Compañía.

Alcohol para quemar MARCA «EL LEON»

En botella precintada, el litro sin casco, 1'80 pesetas.

Depósito: Viuda Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

Por la Dirección general de la Deuda de clases Pasivas se han concedido dos mesadas de supervivencia a Doña Tomasa Bázquez Parra, como viuda del alguacil que fué del Juzgado de Cebreros don Miguel Mateos.

CASAS-JIMENEZ ULTRAMARINOS Las mejor surtidas y más económicas SOLICITEN PRECIOS

Por orden de la Alcaldía se halla depositado en poder del vecino de esta ciudad Francisco San Segundo Jiménez una caballería de ignominia procedencia.

SE DESEA tomar en alquiler piso pequeño propio para matrimonio solo, que comenzara a habitarse desde octubre. Informar en la imprenta de don Senén Martín, Tomás Pérez 14.

El día tres del corriente, le ha sido impuesta, por el Alcalde y Ayuntamiento de Chicana a Cruz de Beneficencia a nuestro paisano el ilustrado médico don Carlos Carmona Crespo.

Enhorabuena. Calcetines seda, hilo y algodón fantasia.

PABLO SAN SEGUNDO

Como supuestos autores del hurto de cinco reses lanas, al vecino de Casaveja León Cañas Fuentes, han sido detenidos por la benemérita y puestos a disposición del Juzgado de aquella villa, los vecinos de la misma Pablo Arnau Calles, y Mariano Sánchez.

En Pañería para trajes de Caballero Segundo Arévalo, REYES CATÓLICO 23 AVILA.

La Dirección general del Tesoro público autoriza al delegado de Hacienda en esta provincia, para que ponga al pago todos los horamientos de carácter no preciente.

SE ALQUILA por temporada hotel amueblado, Julio Santo Domingo.

Registro civil.—Día 7. Defunción: Félix San Pedro Gómez de un mes.

Nacimientos: Juan Martín Betrada y Antonio José María Fernández Collado.

No hubo matrimonios.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferretería.

PRECIOS ECONOMICOS

La participación en los beneficios

¿OTRO ENSAYO?

Ahora parece que se trae entre manos por el Instituto de Reformas sociales la redacción de un anteproyecto de bases sobre el contrato del trabajo. En una de esas bases se consigna la participación de los obreros en los beneficios, deslumbrador señuelo que muestran a los ojos de la muchedumbre proletaria los liberales izquierdistas coaligados para la captura del Poder.

Desde luego esto de la participación del obrero en los beneficios de la empresa en la cual presta sus servicios es por lo que respecta a la coalición liberal un banderín, que no es para causar inquietudes; pues en cuanto los elementos liberales se sienten en torno de la mesa del Poder, maldito lo que les importará la mejora del proletariado.

Mas como, fuera del campo político, puede haber algunos sociólogos que se entusiasmen con la participación obrera en los beneficios, problema de suyo complejísimo, y que ha fracasado en ciertos ensayos que se han hecho, conviene llamar la atención a fin de que no se sorprenda al país con una disposición implantando esa MEJORA, que traiga bastante peores consecuencias que la famosa jornada de ocho horas llevada a la «Gaceta» por un Gobierno liberal, más atento a la populachera que a la realidad de las cosas.

Por lo demás un proyecto, mejor dicho, un anteproyecto que consta de 99 bases no puede menos de alamar, y puede sospecharse que una vez establecido, se quiera poner los recursos del Estado al servicio de ensayos o pejiros...

Las familias de los prisioneros pueden ir a Axdir

Por la vivísima ansiedad que en Avila despierta el asunto de los prisioneros mucho más por encontrarse como es sabido, entre ellos el heroico teniente Arévalo ha producido júbilo la noticia de que el vapor *Gondia* al acercarse a una milla de la Playa de Axdir y desembarcar tropas y viveres, llegase a bordo el moro Marlen, diciendo al coronel Laquerrey que si lo deseaban las familias de los prisioneros fuesen a Axdir a visitarlos, agregando que podrán hacerlo en el convoy que se efectúa el día 25.

Del Obispado

PRORROGA DE PLAZO

El Boletín oficial eclesiástico inserta en su número del 6 del actual, una circular prorrogando el plazo para remitir los datos sobre cargas piadosas.

NOMBRAMIENTO

El Reverendísimo Prelado ha nombrado Teniente Arcipreste de la Abadía de Burghondo, a don Demetrio Saez, párroco de Burghondo.

VACANTE

Se anuncia vacante la plaza de Sacristán de la Parroquia de Peñalba.

Los ascensos del mes

En la propuesta de ascensos del presente mes, ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes, oficiales y asimilados:

Infantería.—Cuatro tenientes coroneles, 10 comandantes, cinco capitanes y trece tenientes.

Caballería.—Tres tenientes coroneles, tres comandantes, dos capitanes y un teniente.

Artillería.—Tres tenientes coroneles, dos comandantes, tres capitanes y un teniente.

En el papel de multas correspondiente ha satisfecho Vicente Muñoz la de 25 pesetas que le impuso el Gobernador civil, por arrojar piedras al ruedo, durante la corrida de toros celebrada el día de San Pedro.

Mañana jurarán la bandera ocho soldados de la Sección de tropa de la Academia de Intendencia.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro estimado amigo el ilustrado Secretario del Ayuntamiento de Pozanco don Donisio Almarza.

La hiperclorhidria o acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos acedias, aguas de boca neuritis del estómago, neurastenia gástrica, se cura tomando el elixir estomacal de S. J. de Carlos.

La Alcaldía de esta ciudad, anuncia vacante una plaza de oficial de albanelería, dotada con el haber anual de mil pesetas. El plazo de presentación de instancias termina el 21 de los corrientes.

Matadero público.—Día 6. Se degollaron un toro, 3 terneras y 75 lanares. Recaudado por consumos, 943'65 pesetas.

Sección Oficial

BOLETÍN OFICIAL DEL DÍA 6

Gobierno.—Circular recordando el cumplimiento del Reglamento para la aplicación del retiro obrero.

Otras pútics.—Por D. Benedito Jiménez se ha solicitado la concesión de 75 litros de agua por segundo, de abastos de los Arroyos Sotillo y Picuero en término municipal de Sotillo, con destino a usos industriales.

Positos.—Se da cuenta del nombramiento de Agente ejecutivo hecho a favor de D. Antonio Torres Muñel, para el Posito de Canales.

Auñencia errónea de Madrid.—Relación de los cargos de Justicia municipal que han sido declarados vacantes en la provincia.

Acad. s.—La de El Fresno anuncia hallarse depositadas en poder de un vecino dos caballerías de ignota procedencia.

Las de San Miguel de Corneja y Cantiveros anuncian vacantes las plazas de Médico Titular, con las dotaciones anuales de 1000 y 750 pesetas respectivamente.

La de Piedralaves anuncia vacante las plazas de Veterinario titular y la de Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria dotadas con la asignación anual de 500 y 300 pesetas respectivamente.

Comisión provincial.—Relación de los precios medios a que han de abonarse los artículos de suministros militares facilitados por los Ayuntamientos e individuos del Ejército y Guardia civil durante el mes pasado de mayo.

Segundo Arévalo de Blas

participa a la numerosa y antigua clientela del comercio de VIUDA DE JUAN MOLINA, haberse hecho cargo nuevamente de éste, teniendo GRANDES EXISTENCIAS EN TEJIDOS Y PAQUETERIA A PRECIOS INCREIBLES, de lo que solo puede convencerse el público visitando el establecimiento.

Reyes Católicos, 28

COMPRA Y VENTA DE LANAS EN SUCIO Y LAVADAS

Azufre flor sublimado primera

Pinturas, colores y barnices, verdaderos polvos insecticidas a cera preparada para el brillo de pisos y muebles. Tintes legítimos "La Lavandera", zotal aceite secante y almagre.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
ALAEJOS

CATALOGO GRATIS, Los pedidos a Jorge y Magaña e Hijos, de Avila (España)

Información de EL DIARIO

Por correo y teléfono

Del interior

Ultima hora

LAS CORTES

El Senado aprobó el presupuesto del ministerio de Hacienda y el proyecto de reforma del Código de Comercio, y continuó discutiendo el relativo a la contribución territorial.

En la sesión matutina del Congreso prosiguió la discusión del articulado de los Presupuestos, que se reanudó por la tarde, después de dedicar algún tiempo a la interpelación sobre el juego.

Hoy no hubo sesión matutina; y esta tarde no hay más que una hora destinada a ruegos y preguntas, y el tiempo dedicado a la discusión del articulado se prorrogará por menos de dos horas.

EL PROBLEMA FERROVIARIO

Según indicamos el proyecto de ordenación ferroviaria queda fuera de la labor de las cortes.

El Consejo Superior ferroviario tomó el acuerdo de proponer al Gobierno, como solución que autorice el aumento de las tarifas en un 13,50 por 100.

Se quiere que empiece a regir en seguida.

EL JUEGO

El Sr. Piniés ha dicho que es preferible la tolerancia a la clandestinidad en el juego.

CONFERENCIA

BILBAO.—Los delegados del ministerio del Trabajo y del Instituto de Reformas Sociales han celebrado una entrevista con el Padre Estebanella quien acompañaba una Comisión de obreros.

DEL EXTRANJERO

VICTIMAS DE UNA EXPLOSIÓN

HAMBURGO.—En las fábricas de alcohol de Bielverder se declaró un incendio, causando la explosión de dos depósitos de dicho líquido numerosas víctimas.

SUBLEVACIÓN

SAJONIA.—Han ocurrido graves desórdenes entre manifestantes obreros y la Policía. Los primeros han declarado la huelga general y se apoderaron del Ayuntamiento de Zwickau.

Conferencia telefónica

Madrid 7, (18'15.)

EL EDIFICIO DEL INSTITUTO

A las once de esta mañana se celebró el acto solemne de colocar la primera piedra para el edificio donde se instalará el Instituto Geográfico y Estadístico en los Cuatro Caminos.

Primeramente llegaron el Ministro de Instrucción pública, Sr. Montejó, el Director del Instituto, el de primera enseñanza, el Sr. Carracido, el alto personal del Instituto y numerosas personalidades. Poco después, en automóvil, llegó S. M. el Rey, a quien se vitoreó frenéticamente.

El Monarca ocupó la presidencia y el Sr. Montejó pronunció un notable discurso elogiando la labor fructífera de los jefes y oficiales del Cuerpo, dedicando párrafos de encomio al Rey que, con su presencia revelaba el interés que siempre le inspiró el Instituto.

Enaltecieron la obra de éste don Alfonso pronunció unas elocuentes palabras que se subrayaron con entusiastas aplausos.

Lamentó el Monarca que se interpretaran torcidamente sus palabras, creyéndolas que no se ajustan al senado constitucional.

Dijo que el ministro presente estaba para la responsabilidad que él también afrontaba como la más alta magistratura de la Nación.

Vivas estuendosos acogieron las últimas palabras del Rey.

DESPACHO

Le tuvo esta mañana el Sr. Sánchez Guerra con el Rey en Palacio, sometiendo a 2u firma varios decretos.

Por uno de ellos se concede plenipotencia al Embajador de España en París a los efectos de la ratificación del tratado con Francia.

Se admite por otro al Vizconde de Eza la dimisión de vocal del Consejo Ferroviario, nombrando para sustituirle al señor Montornés.

Ha firmado, el Monarca otro decreto del Ministerio de Hacienda autorizando la inclusión de un crédito extraordinario.

Y por último un decreto de Marina creando dos cabezas de escuadra y autorizando la construcción de dos cruceros pequeños.

EL VIAJE DE LOS REYES

Confirmó esta mañana el Ministro de

la Gobernación la salida de los Reyes e Infantes, mañana para Santander, a las ocho y media.

El Monarca prolongará su viaje hasta San Sebastián para que le visite el doctor More regresando desde allí a Madrid.

El tren le conducirá el Duque de Zaragoza y los Reyes se detendrán para desayunar en la estación de Montabliz.

Hoy llegaron a Santander las fuerzas de la Escolta Real.

Santander prepara a los Reyes una recepción esplendorosa, colocando macetas de flores en distintas calles y organizando una gran cabalgata de automóviles y coches para seguir a los soberanos hasta el palacio de la Magdalena.

¿LOS ASESINOS DE RATHENAU?

Aludió esta mañana el Sr. Piniés en su conversación con los periodistas a la detención de dos individuos en Vigo al atracar un vapor alemán que procedía de Hamburgo.

Indicó el ministro que en efecto de buque desembarcó un contramaestre quien volvió al frente de un destacamento de marineros armados, los que condujeron a la cárcel a los dos asesinos que se dice son autores del asesinato del ministro alemán Rathenau.

El ministro a preguntas de los periodistas expresó que no se tenía seguridad de este último extremo.

AUDIENCIAS

Recibió esta mañana el Soberano en audiencia al general Borbón y a D. Federico Berenguer, a quien abordaron los periodistas al salir de Palacio acerca de las causas del viaje de su hermano contestando que las ignoraba.

PRIMERA PIEDRA

Asistió S. M. la Reina doña Victoria esta mañana al acto de la colocación de la primera del santuario Huelmes, que evistió gran brillantez.

LOS MILICIANOS

Solemnemente se han celebrado a los once de esta mañana en San Francisco el Grande las honras fúnebres en sufragio de los milicianos y veteranos muertos.

EN LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES

Ofrecen los salones de la Exposición a esta hora un simpático aspecto por hallarse congregados en ellos los niños asilados de la Paloma, Mercedes y Colegio de la Paz que estan realizando su tradicional visita.

¿ABD-EL-KRIM HERIDO?

Circula hace un momento el rumor de que Ab-el-Krim ha sido herido al tratar de imponer una condición a sus kabilas.

Si se confirmase la noticia la ampliaremos por telegramas urgentes, como de costumbre en casos extraordinarios.

PRENSA ASOCIADA



Muestras y folletos gratis a quien los solicite de la Sociedad Nestlé. Gran Via Layetana, 41. Barcelona

Confederación Nacional Católico-Agraria

SOLICITANDO EL PATRONAZGO DE SAN ISIDRO LABRADOR

La presidencia de esta importante entidad, ha dirigido la siguiente carta a todos los Prelados españoles:

«Excelentísimo señor: El Consejo Directivo de la Confederación Nacional Católico-Agraria ha acordado tomar la iniciativa de una petición a la Santa Sede para que con ocasión del Centenario que estamos celebrando, y de la consoladora extensión de las asociaciones católico-agrarias, se le conceda a San Isidro el patronato oficial y canónico de todas las agrupaciones similares y al mismo tiempo se extienda en oficio y Misa a toda la Iglesia Católica. Con San Isidro fueron canonizados hace tres siglos otros cuatro santos y de todos ellos se reza y se dice Misa hoy en la Iglesia; sólo San Isidro queda circunscrito a nuestra España y no toda. La ocasión es, pues, muy a propósito para a extensión del oficio y Misa a toda la Iglesia declarándole el Papa, Patrono de las Asociaciones Agrarias del mundo

entero. Así fué declarado San Pascual, Patrono de las Asociaciones Eucarísticas, San Vicente de Paul de las de Beneficencia y Caridad, San Juan de Dios, Santo Tomás, etc. y no ha de encontrar esto resistencia en Roma, si la petición es muy general y la patrocinan los Prelados en el mayor número posible.

Al exponer estos deseos de la confederación Nacional Católico Agraria a la consideración de V. E. abraza la esperanza de poder honrar esta iniciativa con su apoyo valiosísimo. Y en nombre de esta Corporación me permito suplicar a V. E. se digne manifestar, si lo cree oportuno y conveniente, en algún documento su adhesión a nuestras peticiones.

Por este favor que espero recibir de la bondad de V. E. I. le quedará la Obra nuevamente obligada y reconocida.

Pido su Bendición y reiterándole suyo muy atto. s. s. B. el A. P. de V. E.

José María Azara.

Madrid 19 junio 1922.

EL DIARIO DE AVILA se hace eco, con toda complacencia, de los propósitos expresados y les suscribe uniendo su modesta voz y ruego a los de la Confederación Nacional Católico-Agraria.

Las adhesiones de cuantos deseen sumarse a dicha petición que será elevada a la Santa Sede, deberán dirigirse a las oficinas de la Confederación, Amor de Dios, 4, 2.º Madrid. Apartado número 738.

Observatorio Central Meteorológico de Arenas de San Pedro

MES DE JUNIO

Temperatura máxima del mes, 33º centígrados el día 22.
Ídem mínima del mes 6.º centígrados el día 8-25-28.
Temperatura media 19.95 centígrados
Litros de lluvia por metro cuadrado durante el mes, 42 litros y una décima.
Número de días de lluvia en el mes, seis.

OBSERVACIONES ESPECIALES

Días de rocío 27.
Días de truenos lejanos y relámpagos débiles 3.
Días de arco iris uno.
Ha transcurrido el mes fresco y seco en general, caluroso pocos días y poco beneficioso para el desarrollo del fruto, de la vid y del olivo aunque algo

favorable para los cereales tardíos; de los tempranos ya se ha empezado la siega tierna y limpia, que en relación a la siembra de esta región, es más corta que larga la cosecha; todo lo demás sigue su vida vegetativa y de fructificación pendiente del tiempo y cuidados del labrador (frutales, viñedo, olivas y hortalizas.)

L. Diaz.

Arenas de San Pedro 1.º de julio de 1922.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 8 - Sábado.
Santos Pr copo, Isabel, Auspicio, Quila

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa sexta y Nona. Por la tarde a las tres y media a coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión. A las seis de la tarde reserva en San Vicente y Santo Tomás, Rosa, a las once y media y cuatro y media de la tarde respectivamente.

En los Paules a las ocho misa de la medalla milagrosa.
La misa y oficio divino son de Santa Isabel, con rito semidoble y color blanco.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE, A las SEIS en la Iglesia de Padres Paules y Mosén-Rubi.
A las seis y cuarto en San Antonio, A las SIETE, en las Siervas de María, Paules y Gordillas.
A las siete y media y a las ocho en San Antonio Los días festivos será a las ocho y media.
A las OCHO, en las cuatro Parroquias Paules, San Antonio y Catedral.
A las NUEVE Y CUARTO, en Mosén-Rubi.

SECCION MERCANTIL

Arenas de San Pedro. 4.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:
Pan de trigo trieno 94 libras a 220 kilogramos 224,22 pesetas.
Harina de trigo desde 6.50 pesetas las 11 kilogramos.
Centeno, fanega de 555 litros, desde 15 pesetas.
Cebada, fanega de 5,3 litros, desde 1.50 pesetas.
Vino desde 7.50 pesetas los 1615 litros.
Aceite centeno de 1612 litros desde 26.18
Carne de macho cabrío desde 2.20 pesetas el kilogramo.
Idem de vaca y ternera, desde 3 pesetas el kilogramo

Agentes

Para la venta de sus productos los desea en capitales de provincia y poblaciones importantes; casa dedicada al comercio de avellanas, almendras, nueces, etc.

Ofeertas con referencia a
A. Font, Portella, 4. TARRAGONA

CAMIONES AUTOMÓVILES

para transportar toda clase de mercancías de Avila a cualquier otro punto.

Informes: **Primitivo de Juan Francisco Zazo**
CALLE DE LAS LOSILLAS NUMERO 3.

SANTA ALICIA
SANATORIO QUIRURGICO
DEL DR. VITAL AZA
Andrés Tamayo núm. 7. (Guindalera)
MADRID

Habitaciones independientes, con todo confort, especialmente destinadas para EMBARAZADAS que podrán dar a luz en el Sanatorio, asistidas por el señor Director o por el especialista que ellas desearan.
Alojamiento para embarazadas de posición modesta en la Clínica Especial para ello preparada en «Santa Alicia», desde 10 pesetas. Operaciones de toda clase por el Dr. Vital Aza (enfermedades de matriz) o por otros cirujanos.
Durante todo el verano permanecerá abierto el Sanatorio de «Santa Alicia.»

COMPANIA DEL PACIFICO

VAPORES CORREOS INGLESSES
Saldrá de Santander el día 13 de agosto para Habana, Colón, Panamá, puertos de Perú y Chile, vía Canal de Panamá el vapor de gran porte «ORCOMA» admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.
Dirigirse a sus Agentes Hijos de Basterrechea.
PASEO DE PEREDA, 6. SANTANDER

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colon el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de África.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas en Canarias y de la Península iniciadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Ademas de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona y Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado
UNGÜENTO MÁGICO
No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas.
Pídalo en farmacias y droguerías, 1.50. Por correo, 2 pesetas
FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 4. MADRID.

Para anuncios económicos.
A. REYES MORENO

C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos
LINEA BRASIL PLATA
Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los vapores extrarrápidos de 26 mil caballos de fuerza y cuatro hélices.
El 3 de agosto LUTETIA
El 20 agosto 1922 MASSILIA
Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, tercera especial y tercera clase.
PRECIOS
3.ª clase, Ptas. 306.75 pasaje entero. En 3.ª especial, 443.75.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA O. Chargeurs Réunis

Para Luxos, Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de CORUNA el vapor rápido:
«LIPARI, (nuevo) el 25 de julio y de VIGO el 26
Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª especial y 3.ª clase.
Precio del pasaje en tercera clase, Ptas. 338.75. En 3.ª especial, 413.75.
Para Lisboa, Lisboa, Dakar, Bahía, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de CORUNA y de Vigo el vapor correo, a doble hélice:
El 14 de agosto ALBA
Admite pasajeros de 1.ª, 3.ª especial y 3.ª clase. Precio del billete, pesetas 338.75 en 3.ª clase y 413.75 en 3.ª especial.
Los camarotes de TERCERA CLASE ESPECIAL satisfacen el gusto del más exigente. Todos exteriores, reciben la luz y el aire directamente por amplios ventadales. De capacidad excepcional ofrecen grandes comodidades a los pasajeros. Dispone cada uno de dos espejos y dos lavabos y todos están decorados con mucho gusto. Tienen además los pasajeros de esta clase, comedor espacioso y elegante, cuarto de baño y de ducha y retretes anexa.
NOTA.— Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.
No se admitirá ninguna SOLICITUD de plaza sin previo depósito de 150 pesetas!
Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.
ADVERTENCIA IMPORTANTE: Todos los niños menores de quince años deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro civil. Sin este requisito no podrán embarcar. Además un certificado de no padecer enagenación mental.
Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO CONDE, HIJOS. (Apartado núm. 14, VIGO)
PLAZA DE ORENSE, 2.—LA CORUÑA

PURGANDOSE A TIEMPO
SE EVITAN MUCHAS ENFERMEDADES



SE CONSIGUE TENIENDO SIEMPRE EN CASA LAS SALES PURGANTES DE MEDIANA DE ARAGON
TOMAN DISUELTAS EN AGUA TIBIA EN AYUNAS
37 pesetas frasco de 10 a 12 PURGAS

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de peseta efectiva
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL MARRUECOS
57 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
Delegado en Avila:
DON EMILIO GONZALEZ
OFICINAS
Plaza del Alcazar núm. 6, 2.ª derecha